

no porque sea monarquía, sino aun cuando fuera la república. En el público y en los corrillos que después de la sesión se formaron, se notó que había causado mala impresión el elocuente discurso del jefe centralista, conviniendo muchos en que el Sr. Salmerón no irá nunca a la revolución, lo cual podía considerarse como una provocación a los elementos populares de los partidos que la piden.

Lo cierto é indudable es que el partido centralista, como los demás, se dividirá también y ya anoche anunciaron algunos su adhesión a la izquierda progresista, la cual tampoco irá a la concentración si empiezan por imponerle el procedimiento legal. La descomposición de los partidos republicanos es grande.

En la sesión de anoche se acordó que una comisión visite al Sr. Ruiz Zorrilla.

OTRO NAUFRAGIO

A la larga lista de los accidentes marítimos ocurridos de poco tiempo a esta parte a buques de guerra y vapores mercantes, tanto extranjeros como nacionales, tenemos que añadir hoy uno más que nos afecta directamente, por tratarse de un cañonero español.

Noticias recibidas de San Sebastián dan cuenta de que al entrar en el puerto de Pasajes el cañonero «Tajo», chocó en el bajo Eguichu. El golpe fué tan intenso, que el barco se abrió; hizo gran cantidad de agua, y a los pocos momentos se fué a pique.

La constatación que se apoderó de los tripulantes del cañonero es indescriptible. Los 33 hombres que la componían, viendo que el peligro era inminente, se arrojaron al agua, y nadando lograron ganar las rocas de la orilla, situadas a más de 60 metros del punto en que ocurrió el desastre.

Sólo se ha ahogado uno de los tripulantes. El cañonero «Tajo» lo mandaba el teniente de navío Sr. Carranza, ilustrado e inteligente oficial de la Armada, hijo del contralmirante de igual apellido.

El bajo Eguichu es perfectamente conocido, debiéndose la desgracia a lo difícil que se hace la entrada en el puerto de Pasajes, pues la boca de él es muy estrecha, y el bajo ocupa precisamente el centro.

De Pasajes salieron barcos para socorrer a los naufragos del cañonero «Tajo».

Este buque pertenece a la escuadrilla que mandó hacer el Gobierno en la pasada guerra carlista para navegar por los ríos. Tenía la quilla plana, arboladura de pailebot y montaba un pequeño cañón a proa.

El «Tajo» regresaba de Bilbao de limpiar fondos.

Extranjero

Las fiestas de Kiel

Rusia está representada en las fiestas del canal del Báltico por una escuadra de tres acorazados; y Austria por otra de cuatro buques. Tomará el mando de la primera, como se ha dicho el gran duque Atejo, quien irá antes a Berlín a ofrecer sus respetos al emperador de parte del czar.

Las relaciones entre Alemania y Rusia son cada día más estrechas y cordiales. La escuadra austro húngara, que desembocó anteayer en el Estrecho de Gibraltar, se dirige a Brest, donde permanecerá una semana, marchando luego a Kiel.

Otro naufragio

El vapor correo «Colima», perteneciente a la compañía de la Mala del Pacífico (Pacific Mail Company), ha naufragado en las costas de Méjico, a consecuencia de encallar en un bajo. El buque se fué inmediatamente a pique. Entre tripulantes y pasajeros ascendía a 192 el número de las personas que iban a bordo, y de las cuales sólo 19 se han salvado.

Nuevo partido en Alemania

Para hoy está convocada en Newmuenster una reunión para la constitución de un partido que se está formando en Alemania, y cuyo principal fin será combatir por todos los medios el yugo de los grandes capitalistas que tienden a imponerse en todas partes, creando monopolios y encareciendo el precio de muchos artículos, incluso los más necesarios a la existencia, con gran perjuicio para el público. La divisa del nuevo partido es «Nada por la violencia y todo por la libertad y la fuerza de la opinión pública. La prensa en general, reconociendo la nobleza de estas aspiraciones, las juzga un tanto quiméricas».

El monometalismo

El Sr. Harcourt, ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, contestando a las peticiones que le han dirigido gran número de comerciantes y banqueros de Londres, protestando en una memoria razonada contra todo proyecto que tienda a establecer el bimetalismo ha declarado solemnemente que el Gobierno inglés es a resuelto a defender ahora y siempre el monometalismo, por creerlo necesario desde el punto de vista teórico y práctico a los intereses de la nación.

Cosecha de vinos en Francia

A juzgar por las noticias que se reciben de los grandes centros de producción vitícola de Francia, excepto en el departamento del Isere y en algunos puntos del Este de Francia, se espera que la cosecha de este año será regular, aun que bastante inferior a la precedente. Las existencias de vinos del país se agotan rápidamente, y así se explica la mejor tenden-

cia que se observa en el precio de los vinos españoles.

Los extranjeros de los demás países no son tan solicitados, pues ahora se buscan principalmente los fuertes destinados a las mezclas y a las detilerías.

NOTAS AGRÍCOLAS

A continuación damos algunas noticias del estado de varios mercados de la Península y aspecto de los campos:

Galatayud (Zaragoza.)

Llevamos una temporada de aguas que no cesa siquiera un día, por lo que las cosechas se encuentran en tan buen estado que los labradores están locos de contento con la abundante recolección que se les prepara; solamente ven un punto negro, lo relativo al vino, en la incertidumbre de la resolución que puedan tomar los poderes públicos en este asunto de vida ó muerte para esta comarca.

En vista de las abundantes lluvias de estos días, los propietarios que tenían acaparadas sus ventas en los graneros, se han llamado a vender, habiendo tenido el trigo alguna baja en los precios.

Hoy tenemos otra esperanza para que el pobre trabajador pueda comer, y es el ferrocarril de esta población a Sagunto, suceso tan deseado, que vistas las decepciones que siempre ha sufrido la clase trabajadora, aun dudan de su veracidad.

Los precios corrientes son: Vino tinto superior a 8 pesetas los 119 litros; aguardiente anisado a 4,50 id. los 10 idem; aceite del país a 12,50 id. los 12 1/2 kilos; trigo superior a 26 id. el cahiz; cebada id. a 14 id. id.

El mercado está en baja. El estado de las cosechas es superior. — H. P.

Peraña (Navarra.)

Aquí las transacciones sobre vino, son muy lentas, pero los bien elaborados a pesar de haberse presentado el mildiu en el último otoño, se conservan en buen estado por haber penetrado en las vasijas mostos limpios que segregaron sus sedimentos en pequeños cubos de paso, donde quedaron los posos del mosto y del orujo prensado. — L. V.

Tribunales

Una apelación

No hace mucho tiempo que, a consecuencia de las diligencias practicadas por un Juzgado de esta corte, con motivo de la desaparición de una causa, de cuyo delito llegó a acusarse a un alguacil de la Audiencia, encontráronse en su domicilio varias cartas, que le habían sido dirigidas por el abogado Sr. Ronda, y de las cuales creyó el Juzgado deducir cargos para procesar a dicho señor.

Contra este auto de procesamiento ha apelado en la sección tercera de lo criminal de la Audiencia, y a nombre del Sr. Ronda, el distinguido jurisconsulto Sr. Serrano Echevarría.

La vista fué a puerta cerrada, por tratarse de un incidente del sumario.

Lo reservado del asunto nos impide entrar en más detalles, que la Sala aclarará con su resolución.

Delito de imprenta

Por la publicación de varios artículos en los periódicos «El Ideal» y «El País», se querreló por injurias D. Paulino de la Gandara, contra don Gabriel Talavera, que ya en el sumario se declaró autor del artículo que el querrelante estimaba injurioso. La vista de esta causa se verificó ayer en la sección cuarta de lo criminal, bajo la presidencia del Sr. Gudal.

Asistieron a ella los reputados abogados señores Quejana y Dato, como acusador y defensor, quienes mantuvieron en elocuentes informes sus respectivas conclusiones.

Noticias

Una mujer que iba ayer tarde por la ronda de Atocha fué acometida por los síntomas de alumbriamiento. Conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, la mujer dió a luz un robusto niño.

En Cosuégra (Segovia) ha ocurrido un sangriento suceso. Sebastián Casado Esteban se presentó en la casa de su novia, Julia Casado, después de haber tenido con ella un disgusto que había roto las relaciones amorosas entre ambos. Acompañaban a la novia su madre y dos hermanos.

El novio exigió a Julia Casado que le devolviera sus cartas a cambio de las que ella tenía. Efectuóse el canje, y entonces, sacando una pistola, la disparó a boca de jarro sobre la novia, dejándola muerta en el acto.

Dióse inmediatamente a la fuga, disparándose los tiros en la cabeza y causándose dos heridas mortales de necesidad.

En la mañana de ayer fué detenida en el piso principal de la casa núm. 14 de la calle de Meléndez Valdés una joven que maltrató de obra y palabra a su madre.

Un joven estudiante llamado J. S. U. de T. se presentó ayer en el Juzgado declarándose autor de la muerte de su padre.

El Juzgado, después de practicar las oportunas diligencias, les que dieron por resultado que el supuesto muerto (persona que ocupa un alto cargo facultativo) gozaba de perfecta salud, puso al indicado joven en libertad, el cual había padecido un pasajero ataque de enajenación mental.

Entre los pasajeros del vapor «Don Pedro», embarcados en Burdeos, figuraban los once labradores españoles: Federico Areitio, Urbano Herbias, Juan Retegui, José Ecenara, Juan y Lorenzo Resola, Leocadio de la Torre, José Manterola, Isabel Arispurúa, Juan Alsiparte y Diego Tormaza.

Hallábanse trabajando en un huerto de Tafalla (Navarra), Silverio Sola y su hijo Federico, joven de malas costumbres, cuando, sin que se sepa la causa, levantó la azada y dió con ella en la cabeza tan tremendo golpe a su hijo, que le produjo la muerte en el acto.

Horrorizado Silverio por el espantoso crimen que había cometido, huyó, siendo preso poco después por la guardia civil. El parricida ingresó en la cárcel.

Una explosión

Cerca de las once de la noche se oyó por las inmediaciones del Prado una terrible detonación. Cerca del Museo de pinturas había ocurrido lo que por el ruido hizo suponer se trataba de una gran catástrofe.

La explosión, porque de una explosión se trataba, había ocurrido en un registro de los cables de electricidad de la Compañía Inglesa. El efecto de la explosión fué tal, que según afirman algunos transeúntes que de lejos presenciaron, la losa que cubría dicho registro fué despedida a unos seis metros de altura, y con ella una gran porción de tierra de que estaba rodeada.

La losa es de un peso muy considerable, pues mide una superficie aproximada de medio metro cuadrado.

En el terreno se abrió un hueco de gran tamaño, y los cables quedaron destruidos. Acudieron al sitio indicado los facultativos de la compañía para estudiar las causas de la explosión y proceder a recomponer inmediatamente lo destruido, a fin de evitar la menor interrupción de la luz.

Los orígenes del suceso todavía no están perfectamente determinados.

Ultimas notas

Apenas se habló ayer de política. En el Congreso había alguna animación con motivo de las reuniones y gestiones de los diputados catalanes y de los interesados en el asunto de los vinos.

Las noticias poco halagüeñas de Cuba fueron objeto también de comentarios y pronósticos tristes, no en cuanto al triunfo indudable, sino por los efectos y consecuencias de la guerra.

Para tratar de las relaciones comerciales entre las Antillas y la Península, se reunieron ayer los representantes catalanes, acordando: 1.º Telegrafiar al senador Sr. Durán y Bas, para que venga a Madrid a tomar parte en las deliberaciones que se promuevan.

2.º Comisionar al Sr. Ensiñal para que vaya, en nombre de todos los representantes, a Cataluña, y confere con las representaciones provinciales y las Ligas de productores del Principado, invitándolas que envíen comisionados suyos a Madrid, para tratar de este asunto con la extensión que merezca.

3.º Defender el comercio de cabotaje con la mayor decisión, en el Parlamento y fuera de él, entre la Península y las Antillas.

4.º Celebrar una reunión magna a tal intento, el día 4 de Junio próximo.

5.º Ofrecer a la producción antillana las compensaciones posibles, comenzando, si fuere preciso, por votar una proposición de ley rebajando los derechos arancelarios que pagan los azúcares de Puerto Rico y Cuba a su entrada en la Península.

Ayer volvieron a reunirse los diputados representantes de regiones vinícolas, para conocer el resultado de la conferencia celebrada con el ministro de Hacienda por la comisión que nombraron.

Acordaron someter al Sr. Navarro Reverter las conclusiones que habrán de formar los oportunos artículos adicionales, encaminados a conseguir la rectificación de las cartillas, evaluatorias, rescisión de los conciertos con los fabricantes de alcoholes industriales y reglamentación de la ley contra la falsificación de vinos.

Al tratarse de la supresión del impuesto de consumos, se manifestaron en la reunión diversos pareceres, y con este motivo no se llegó a adoptar ningún acuerdo.

que se n va recaudado en el Tesoro durante el año último por dicho impuesto sobre el vino, que quedará suprimido.

El Tesoro cobrará, en sustitución de lo que hoy recauda por dicho concepto, un tanto por ciento de la renta que produce la Deuda del Estado y demás riqueza mobiliaria que no esté gravada con impuestos directos, en la cantidad necesaria para obtener un ingreso equivalente al que en la actualidad obtiene del impuesto de consumos sobre los vinos.

Se autoriza a los Municipios para que puedan recargar las cédulas personales ó cualquier otro arbitrio de los ya establecidos, en cantidad bastante a cubrir el déficit que tendrán con la supresión de la contribución de consumos sobre el vino.

Palacio del Congreso 29 de Marzo de 1895.— **Leovigildo Fernández de Velasco.**

El artículo adicional que acerca de este mismo asunto ha formulado la minoría carlista, dice así:

«Art. 39. Se declara exento de todo gravamen ó derechos de consumo el vino procedente de uvas de producción nacional. Como compensación al Estado por la falta del ingreso que la exención anterior ha de producir, se crea un impuesto del 10 por 100 sobre los beneficios que produzcan todos los valores públicos del Estado, Corporaciones ó Sociedades en que aquél interviene, en virtud de las leyes de su respectiva creación, exceptuando tan sólo de la Deuda exterior, libra de impuesto por la ley.

Desde 1.º de Julio de 1895 se rebajará del cupo de consumos exigible a cada Ayuntamiento la cuota que corresponda al de los vinos.»

El 4 zarpará de Marín la escuadra española que ha de concurrir a Kiel.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Esta tarde se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar el voto particular presentado por el Sr. Yncienta al dictamen del articulado, pidiendo la inamovilidad de los empleados y que se encargue el Estado del pago a los maestros.

El Sr. Calbetón presentará hoy una enmienda a un artículo adicional al presupuesto, pidiendo que se rebaje el derecho de consumos de los azúcares cubanos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 28	DIA 29
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	71.20	71.00
Idem id. pequeños	73.00	73.80
Idem id. fin corriente	70.95	71.15
Idem id. fin próximo	70.90	71.15
Nuevas series G. y H. (1891)	72.10	72.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	81.25	81.40
Idem id. pequeños (1891)	83.50	82.25
Nuevas series G. y H. (1891)	83.50	83.30
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	82.00	82.15
Idem pequeños	106.40	106.40
Billetes de Cuba (1886)	97.15	97.10
Idem 1890, núms. 1 a 485.000	00.00	00.00
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	84.50	84.00
Idem al 4 0/0	387.50	387.75
Acciones Banco de España	194.50	194.00
Compañía de Tabacos		

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	15.00	15.00
Idem nuevos	11.00	11.00
Oro antiguo	12.00	12.00
Nuevo	12.00	12.00

CAMBIO

Londres a la vista	28.36	28.34
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
Paris, a la vista	12.40	12.35
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona

Interior, 70,80	
Exterior, 81,40	
Amortizable, 82,62	
Nortes, 22,90	
Cubas, 106,90	
Nuevas, 96,90	
Francias, 18,95	
Colonial, 80,00	

Bilbao

Amortizable, 82,30	
Exterior, títulos pequeños, 82,40	
Londres, 30 días, 28,20	

Paris

4 por 100 exterior, 72,18	
3 por 100 francés, 102,4b	
5 por 100 italiano, 89,50	
4 por 100 turco, 25,77	
3 por 100 portugués, 25,62	
Ferreira, 423,00	
Simmer Jack, 372,00	
Transvaal, 51,00	
Langlaate, 127,00	
Randfontein, 54,00	
Banco otomano, 727,00	
Riotinto, 407	
Alpino, 000	
Ferrocarriles Norte, 96,00	
Idem Alicante, 150,00	
Robinson, 224,00	
De Beers, 536,00	
Champdor, 000,00	
Mozambique, 00,00	

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, a 102,38	
Exterior español, 72,21	

CORREO DE MADRID

30 de Mayo del 95

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Habana 29.—General encargado despacho a los ministros de Guerra y Ultramar:

General Salcedo comunica que enemigo causó ligeros desperfectos vía férrea Guantánamo.—*Ardentus.*

Maceo y su gente

Partidas en el Camagüey

Habana 28.—General segundo cabo a ministros Guerra y Ultramar:

General en jefe me dice que a su paso por Cabonico supo que Maceo se presentó el 22 en Sagua Tanamo, atacando sin éxito, con grandes bajas.

Seguía a Cabonico Mayor, cuyo punto no atacó.

En un cuartel de Sagua hizo grandes destrozos en los plantíos.

Se han presentado en Camagüey dos pequeñas partidas que son perseguidas de cerca por pequeñas columnas.

Pasado mañana confirmaré noticias en Sagua.—*Ardentus.*

Los combates de que da cuenta el último telegrama oficial parecen indicar que los insurrectos deseaban proteger algún desembarco de auxilios en la costa Norte de la provincia de Santiago, y que nuestras autoridades, avisadas a tiempo, han podido estorbar la cooperación por parte de tierra cuando menos.

Sagua de Tanamo es una villa de 981 habitantes, partido judicial de Guantánamo, situada a 200 kilómetros de Santiago de Cuba.

Cabonico es un pequeño poblado de la costa Nordeste, inmediato a la bahía del mismo nombre, y situado a 40 kilómetros de Mayariz.

El gobierno recibió anoche un telegrama de Cuba participándole que el general Martínez Campos había salido de Nuevititas con rumbo a Santiago.

Se ha confirmado oficialmente la aparición de partidas en Puerto Príncipe.

Se sabe que esa región es el campo donde opera, haciendo propaganda separatista, Máximo Gómez, y esa circunstancia es muy tenida en cuenta por el general Martínez Campos.

El primer cuidado del Gobierno ha de ser tener preparados todos los elementos de combate que la seguridad de la patria exija.

Es muy posible que se proyecte un alistamiento voluntario para cubrir bajas en el ejército de operaciones en Cuba.

Como los regimientos de la Península deben estar completos, para cualquiera eventualidad de la guerra, parece también seguro que serán llamados a las filas los excedentes de cupo, hasta completar el número de 20.000 últimamente llamados al servicio activo.

Y con esos preparativos, supone nos que se tratará de organizar un nuevo ejército expedicionario, que será numeroso y que probable mente entrará en los cálculos del Gobierno, que queda embarcado en todo el mes de Septiembre próximo, con el fin de aprovechar el otoño y principios del invierno, para dar la batalla decisiva a los separatistas.

A las filas

Para reemplazar las bajas en los cuerpos de caballería, se ha dispuesto lo siguiente:

Los coroneles jefes de las zonas dispondrán que los reclutas que se encuentran con licencia ilimitada, pertenecientes a los 28 regimientos de caballería, los establecimientos de remonta y el escuadrón de cazadores de Melilla, se encuentren en las capitales de las mismas el día 10 del próximo mes de Junio.

Asimismo ordenarán la concentración en las capitales de sus zonas, en el expresado día, de todos los reclutas que excedan del número que necesitan los cuatro depósitos de sementales y la Academia del arma para cubrir sus bajas.

Dispondrán también que el mismo día se concentren los reclutas excedentes que quedaron con licencia ilimitada el día 14 del actual, y tengan condiciones para servir en el arma de caballería, bien por su estatura ó por su oficio.

El alta y baja de los reclutas que pasan de unos cuerpos a otros, se verificará en la revista del próximo Julio.

Los reclutas excedentes que resulten sobrantes en las zonas, después de hecha la elección de los que deban incorporarse a filas, volverán a sus casas con licencia ilimitada, destinándose al cuerpo de caballería que tiene asignado cada zona.

La distribución

La zona de Jaén entregará al regimiento de caballería de Pavia 24 reclutas de licencia ilimitada y 11 de los excedentes llamados a filas.

Palma a Numancia, 5 y 52 respectivamente, y a Treviño 22; Badajoz 14 y 20 a Lusitania; Almería, 22 a Sesma y 25 a Villarobledo de los de licencia y 14 de los excedentes; España; Oeuna a Pavia, 43 y a María Cristina 9 de licencia, y a Lusitania 10 excedentes; Burgos a

Numancia, 28 y 25; Toledo a Almansa, 22 y a Pavia 26 de licencia, y a Lusitania 17 excedentes; Málaga a Villarobledo, 62 y 13; Jetafe a Castillejos, 14 y 9; Córdoba a la Princesa, 12 y 10; Murcia a Tetuán, 32 y 16; Zamora a Farnesio, 23 de licencia, a Talavera 32 y 5, y a España 14 excedentes; Ciudad Real a Talavera, 62 y 16; León a España, 5 excedentes, y a Galicia 15 y 7.

La zona de Tarragona al regimiento del Rey, 22 y al de Tetuán, uno de licencia; Granada, al de Alfonso XII, 9 y 32; a Tetuán, 23 excedentes, y al de Villarobledo, 20; al de Pavia, 16; al de María Cristina, 13, y al de Vitoria, 22 de licencia; Valladolid, a España, 67 de licencia y 10 excedentes; Huelva, a la Reina, 22 de licencia; a Villaviciosa, 34 excedentes, y al de Alfonso XII, 13 de licencia; Cáceres, a Villaviciosa, 21 y 16; y a Montesa, 23 de licencia.

La zona de Cádiz, al de Santiago, 22 de licencia y al de Alfonso XII, 25 y 5; Palencia, al de España 10 excedentes, a Talavera 5 y al de Albuera 22 de licencia. Alcabete, al Príncipe 10 excedentes y a Alcántara 13 y 9 respectivamente. La de Talavera al de Arlabán 15 y 4, y al de Lusitania, 25 excedentes. Lérida, a Sagunto 22 de licencia y a Tetuán 14 y 34. Guadalajara, a Borbón 22 de licencia y a Lusitania, 14 y 20. Zaragoza, al Príncipe 26 licenciados y 64 excedentes. Ronda, a Alfonso XII 36 licenciados y 20 excedentes al Príncipe; y por último, Sevilla a Villaviciosa, 25 licenciados y 24 excedentes.

Noticias varias

Se hallan ya en Cádiz todas las faerzas expedicionarias del arma de caballería que embarcarán mañana para Cuba.

Asistirán las autoridades. Los vinateros jerezanos enviarán vinos para obsequiar a los expedicionarios.

Se ha embarcado ya el material, el armamento y los equipos.

La comisaría de Guerra trabaja con mucha actividad.

Se ha copiado y se enviará a Cuba, por el correo que saldrá de Cádiz mañana, a instancias del gobernador militar de la Habana, la partida de bautismo de José Martí, que nació en Sevilla y fué bautizado en la parroquia de Santa Ana (Triana).

Martí volvió a Sevilla deportado durante la pasada guerra separatista, y vivió con otros ex-patriados en la calle de Bailén frente al cuartel de la guardia civil.

En la Escuela de Medicina cursó los primeros años.

En Sevilla le llamaban «El Pollo».

El cañonero «Alonso Pinzón» intentó salir ayer de Cádiz para Cuba, pero no lo pudo lograr por haber sufrido averías el servo motor y la máquina de estribor.

La avería se reparará activamente. Créese que el citado cañonero podrá salir el viernes.

El viernes también saldrá el cañonero «Filipinas».

Nuestros muertos

Un telegrama de *El Imparcial* da nuevos detalles de la acción en que murió Martí.

Del mismo despacho tomamos los siguientes párrafos:

«La columna mandada por el coronel Sandoval se componía de 500 hombres pertenecientes a los batallones peninsulares segundo, quinto y noveno, y contaba también con 26 caballos del regimiento de Hernán Cortés.

A la una de la tarde del día 19 se encontró la columna cerca del río Contramaestre con las faerzas insurrectas.

El combate se formalizó muy pronto. A las primeras descargas cayó muerto el jefe de los insurrectos, cabecilla Martí. El enemigo cargó varias veces con el decidido propósito de apoderarse del cadáver de su jefe. Pero el coronel Sandoval, comprendiendo la importancia que había de tener el conservar el cadáver, puso al frente de los soldados y dió un valiente ataque a la bayoneta, que dispersó al enemigo.

Martí, además de los balazos que le produjeron la muerte casi instantánea, recibió tres más en las piernas, contándose hasta el número de cinco los proyectiles que le dieron.

Registrado el cadáver, se le encontró correspondencia, un revólver y un reloj de oro.

Vestía de hilo rayadillo azul oscuro, zapatos amarillos, polainas de charol y sombrero de fieltro.

Nuestros muertos fueron siete: el sargento Ortiz Galisteo y los soldados Morillo Caso, García Bruzon, Alonso Gobantes, Criado Sánchez, López Salvador, Prado Sánchez, todos pertenecientes a la segunda compañía del segundo batallón peninsular.

El coronel Sandoval ha regalado el revólver de Martí al general Martínez Campos y el reloj del jefe filibustero lo ha enviado, como recuerdo de la gloriosa acción, al ministro de la guerra Sr. Azcárraga.

Los anteriores detalles han sido confirmados oficialmente.»

La muerte de Gómez

El mismo periódico publica los siguientes telegramas:

«Paris 29 (10 noche).—*The New York Herald* en la edición que va la luz en Paris, publica un telegrama de América en el cual anuncia que el

jefe de los separatistas cubanos Máximo Gómez ha fallecido en Baire a consecuencia de las heridas recibidas en el combate sostenido cerca del río Contramaestre el día en que murió José Martí.—A.

«Sevilla 29 (10,10 noche).—Se habla aquí de haberse recibido hoy un telegrama de Cuba, expedido por el jefe del segundo batallón peninsular, anunciando que el titulado general cubano Máximo Gómez falleció en la acción en que tomó parte dicho batallón, formado en este distrito militar.—*El correspondiente.*»

En los centros oficiales ni afirman ni niegan. Nada saben.

RUIZ ZORRILLA

De Getafe a Carabanchel

Después de descansar breves momentos en Getafe, el Sr. Ruiz Zorrilla ocupó una carretela acompañada de su sobrina, del ama de llaves y del Sr. Esquerdo.

En otros dos carruajes tomaron asiento varios de sus amigos y correligionarios.

Antes de llegar a Carabanchel Alto el señor Ruiz Zorrilla dirigió sus ojos impregnados en lágrimas, hacia Madrid, que allá en el fondo comenzaba a despertar.

La mirada del ilustre viajero no se apartó de aquella dirección.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que quería disfrutar de la hermosa temperatura, hizo que bajasen la capota del coche, y en esta forma entró en la finca del doctor Esquerdo.

A la puerta de la verja esperaban la familia del doctor Esquerdo y los empleados del establecimiento.

El Sr. Ruiz Zorrilla saludó a todos uno por uno, y después, por su pie, penetró en la Casa de Salud, donde reinaba silencio absoluto.

En una de las habitaciones del piso principal se le sirvió el desayuno.

Minutos después se retiraba a descansar.

La consideración de que se hallaba bien necesitado de descanso, hizo desistir a los acompañantes y visitantes del propósito que abrigaban de cruzar algunas palabras con el ilustre enfermo.

Después de tomar el desayuno retiróse a descansar el Sr. Ruiz Zorrilla, hasta el medio día, hora en que llegaron varias comisiones y gran número de caracterizados progresistas.

Con todos ellos conversó brevemente, siendo el principal tema de su conversación su inquebrantable propósito de no ocuparse más de política.

Aseguró que vería con extremado gozo la unión de todos los republinanos.

Durante todo el día y las primeras horas de la noche, no cesaron las visitas, hasta el punto de que a las cinco de la tarde, hora en que acompañado del Sr. Esquerdo daba un paseo el jefe de los progresistas, la concurrencia era numerosísima.

En el tren mixto de hoy, que sale de la estación del Norte a las ocho y cincuenta, continuó su viaje a Burgos el Sr. Ruiz Zorrilla, siendo despedido por infinidad de amigos.

CORTÉS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 29 DE MAYO DE 1895

El Sr. Merelo reclama varios expedientes de minas, correspondientes a la provincia de Murcia.

El Sr. Maluquer, impresionado por las noticias del enterramiento de un vivo en Messina, pide que se adopten aquí precauciones en evitación de tan tristes hechos.

El Sr. Pando encarece la necesidad de una carretera de Padrón. Se lamenta del olvido en que están los proyectos de ley de secretarios de Ayuntamiento, de caminos vecinales y de tensión de cables directos a Cuba.

Los Sres. ministro de Fomento y presidente de la Cámara contestan al Sr. Pando y al señor Maluquer.

El señor marqués de Villasegura dijo que la comisión que entendió en el proyecto de ley creando la carrera del secretariado, ha cumplido su deber y dice que el dictamen se halla a estudio de la comisión.

El señor Dique de la Roca denuncia abusos cometidos por las llamadas Colonias Agrícolas.

El Sr. Bosch dice que mientras que un proyecto de ley que está en estudio de la Cámara no se aprueba, él tiene que cumplir lo legislado.

El señor marqués de Hazas explica en qué estado se halla el expediente de supresión de la *Gaceta Agric. la.*

El señor conde de Canga Argüelles pregunta si pueden hacerse manifestaciones teatrales y ser catadrático de la Universidad Central.

Por aludir a algo ocurrido en la otra Cámara, le hace la presidencia ver lo impropio de su pregunta.

El señor ministro de Fomento contesta que es perfectamente compatible con la constitución la libertad de la ciencia y de la tribuna.

El Sr. Romero Girón justifica la conducta de la comisión que entiende en el proyecto relativo a caminos vecinales.

Se lee el dictamen sobre el presupuesto de Fomento y se declara urgente su discusión.

Se aprueba sin discusión el dictamen declarando de interés general el puerto de Quej, en la provincia de Santander.

Puesto a discusión el que concede un crédito para subvencionar la recopilación de datos referentes a la historia de Puerto Rico, el general Sanz dice que él está dispuesto a pedir que se cuente el número e impedir que se sancione tal escándalo.

Le contesta el Sr. Torres Villanueva.

Rectifica el Sr. Sanz, ratificándose en lo di-

cho antes, y vuelve el Sr. Torres Villanueva a decir que el proyecto debía votarse.

El Sr. García Barzanallana interviene para combatirlo.

Al ponerse a discusión por artículos, casi todos los señores abandonaron el salón y, pidiendo que fué que el artículo 1.º se aprobase en votación nominal, cinco abuelos de la patria votaron en pro y 17 en contra; y como el número no era suficiente para tomar acuerdo, se declaró nula la votación, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión a las seis.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 29 DE MAYO DE 1895

El Sr. Monares presenta una exposición pidiendo la supresión del impuesto sobre los vinos y el Sr. Pedregal denuncia abuso que ha cometido el Ayuntamiento de Pontevedra en materia de consumos.

Y continuó la discusión del presupuesto de Fomento, que fué aprobado y a continuación definitivamente todos los de gastos.

Leyóse el dictamen del presupuesto de ingresos y comenzó la discusión con la del voto particular del Sr. Fernández de Velasco, pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El Sr. Fernández de Velasco apoya el voto al que contestó el Sr. Mellado.

El Sr. Fernández de Velasco comenzó a rectificar, y a poco levantóse la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra para hoy.

El cadáver de Peral

Los restos del popular y eminente Peral llegaron ayer a Madrid en el tren correo del Norte.

En el furgón veíanse dos magníficas coronas allí depositadas como tributo de admiración, de la colonia española de Berlín y de SS. AA. los príncipes de Baviera.

Con los restos mortales han llegado a esta corte la atribulada viuda, su hija y D. Pedro Peral, hermano del finado.

Durante el día se colocaron multitud de coronas en el furgón que servía de capilla ardiente al insigne electricista.

A las cinco se organizó en la explanada de la estación del Norte la comitiva fúnebre, y minutos después se puso en marcha, dirigiéndose por la Cuesta a San Vicente, calles de Bailén, San Quintín y Biblioteca, plaza de Isabel II y calles del Arenal y de Alcalá al cementerio del Este, donde quedó depositado el cadáver para recibir hoy cristiana sepultura.

El feretro iba en soberbia carroza con tiro de ocho caballos, servidos por lacayos enlutados y cubierta de coronas.

En pos marchaban dos *landaux* abiertos, llenos de coronas, precedidos de inmensa muchedumbre que cruzó a pie las calles de Madrid, rindiendo homenaje de admiración al finado.

Presidían el duelo los Sres. Felez, García del Busto, Enrile y Pérez del Villar. En él figuraban, entre muchas personas conocidas, los señores Echeagaray, Azcárate, Mazzantini, Puig, Spottorno y Auñón.

De marina no fué comisión alguna. Más de 40 coches cerraban el fúnebre cortejo.

En el Puerto de Santa María

Ha causado gran sentimiento la noticia de que no irá a San Fernando el cadáver del ilustre Peral.

Millares de portuenses preparaban una imponente manifestación de duelo para cuando pasara el tren fúnebre, y muchísimos amigos hubieran acompañado el cadáver hasta San Fernando.

Le habían dedicado hermosísimas coronas el Casino Portuense, la Liga de Cazadores y el Centro Republicano.

Como éstas no pueden llegar a tiempo a Madrid, han sido reservadas para el día de las honras, que costeará el vecindario por suscripción.

Las tres coronas serán colocadas en el catafalco y después será remitidas a la viuda del ilustre marino.

No hay ejemplo de sentimiento más popular y más profundo.

El recuerdo de Peral será allí eterno.

Se proyecta erigirle una estatua en la plaza que lleva el nombre del inventor del submarino.

ASAMBLEA CENTRALISTA

Cuarta sesión

A la base segunda del dictamen relativo a la concentración republicana se presentaron varias enmiendas, en las cuales se daba igual preferencia a un procedimiento que a otro, dejando a las faerzas directoras de la concentración que designen cuál había de seguirse según las circunstancias; pero los partidarios de la lucha legal quieren a todo trance imponer este criterio, aunque con él imposibiliten el ideal de unión que todos proclaman y nunca llega.

Y si aún se dudaba de que pudiera ser la concentración republicana, vino el Sr. Salmerón anoche a dar el golpe de gracia al asunto. Dijo terminantemente que el partido centralista jamás se uniría con los que predicaban el retraimiento, y que él, pese a quien pese y resuelva la asamblea lo que resuelva, irá a Gracia como candidato para las próximas elecciones.

Y añadió que era un crimen hacer armas contra la monarquía, mientras sus desafueros al derecho no fueran tales que a ello obligaran,



tuaba en San Feliu de Guixols, y que antes habia estado en este teatro Principal.

Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de tejidos establecida en las Masías de San Hipólito de Valtregà.

Con este motivo quedan sin trabajo 300 operarios. Las autoridades locales han hecho varias gestiones para conseguir que se pusieran de acuerdo patronos y operarios, sin haber obtenido hasta ahora ningún resultado.

Tiene muchas probabilidades de ser elegido presidente del Ateneo de Barcelona el señor Guimerà, cuyos méritos literarios corresponden á la importancia del primer puesto en tan importante centro de cultura.

Durante la última quincena por los veterinarios del Municipio don Luis Roura y don José Gimbernat se han decomisado por ser nocivos á la salud:

8 kilogramos de bazo é hígados, 18 de cerezas, 24 de naranjas, 6 de albaricoques, 70 pedazos de gallina, 1 de ganso y

Habiéndose además mandado retirar del matadero una vaca con síntomas de tisis pulmonar y cuatro gallinas del mercado, por no hallarse en completo estado de salud.

Romería al Santuario de Lourdes Catalá que debe celebrarse el próximo Lunes de Pentecostés.

Se celebrarán los siguientes actos: Misa de comunión general con plática preparatoria á las 8; procesión por la Vía-Sacra á las 9 y 11; solemne oficio á voces y sermón á las 10. Por la tarde á las 3 Rosario cantado, devoto ejercicio, sermón, besamanos y recitación de poesías análogas al acto de Romería.

A las 9 despedida y vuelta de carruajes, que habrán salido de Gerona á las 4 de la mañana.

Leemos en la importante revista «El Siglo Médico» de Madrid número correspondiente al 26 de Mayo último.

«Reformas.—En el Establecimiento balneario el *Vichy Catalán* se inauguró el día 14 de este mes un pabellón bien dispuesto y elegante en cuyo recinto hay tres grifos, que dan salida á la salúfifera agua bicarbonatada sédica, con la diferencia de ser hipertermal una, tibia la otra y fría la restante. La mencionada modificación constituye una mejora importante, que indudablemente ha de redundar en beneficio de los enfermos en que esté indicado el uso de aquella agua minero-medical natural.

El agua referida brota en el término municipal de Galdas de Malavella (Gerona.)

Caldas en masa, con su Ayuntamiento, concurrió al acto, así como muchos representantes de la Prensa profesional y noticiaria.

Después del banquete nuestro ilustrado compofesor de San Feliu de Guixols D. Juan Mas Ministial, de la Prensa médica, indicó la oportunidad de otorgar algún premio al Sr. Furest, gerente del *Vichy Catalán*, y acto seguido el alcalde de Caldas, en nombre del Ayuntamiento, dijo que se nombraría al Sr. Furest hijo adoptivo de la villa, distinción que tiene bien merecida.

Enviamos á dicho señor nuestra sincera felicitación, á la par que la hacemos extensiva á los Sres. Dillet y Prats por las mejoras que á diario introducen en sus respectivos balnearios de Caldas de Malavella.

Hoy han comenzado los exámenes de prueba de curso en esta escuela normal, terminando, según noticias, los de los alumnos oficiales el día 6 En este mismo día á las 4 de la tarde, verificarán el ejercicio escrito los alumnos libres, dando principio sus exámenes el día 7.

En Barcelona el día 20 de este mes se inaugurará en la Exposición de plantas y flores un concurso de obras de arte relacionadas con el objeto del certámen.

El concurso tendrá por objeto la exhibición de obras artísticas en todas sus clases y manifestaciones. en las que el fin primordial sea las plantas, flores y frutas, y todas las de carácter artístico é industrial en las que sus autores, aprovechándose de la belleza de di-

chos productos, les den aplicación al arte decorativo en sus diversas formas y procedimientos.

Podrán presentarse, no sólo pinturas y dibujos de todas clases, sino también escultura de plantas, flores, frutas, mármoles, madera, cerámica y demás materias. Se admitirán también obras antiguas correspondientes á dichos grupos, en las que las flores, plantas y frutas sean su principal objeto.

Las obras deberán presentarse del 10 al 15 de Junio. Los premios consistirán en medallas y diplomas.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

EN LA Administración de este periodico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1.50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones es del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Musica de Barcelona.

CUCHILLERÍA

DE **Agustin Codina**

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

CARÉ NUEVO DE LA RAMBLA.

Concierto de piano todas las noches de 9 á 11 por el reputado profesor señor Soler.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy sábado

«El pie izquierdo.» «El conde de la Goleta» y Los asistentes.

A las 9 en punto.

Función para mañana domingo

«Sor Teresa» y «La cuerda floja».

A las 9 en punto.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 1.º

En el expreso de los directos marcha hoy á Barcelona el diputado silvelista señor Comyn.

Permanecerá varios días en esa capital y después saldrá para Gerona.

También marcha en el expreso el gobernador señor Alvarez Guizarro.

—En aguas de Noya han aparecido cinco cadáveres y un bote, que se cree sean del vapor francés *Dom Pedro*.

—Congreso. El señor Navarro Reverter interviene en la discusión del voto particular del señor Fernández de Velasco.

Reconoce que son muy prudentes las observaciones hechas por el señor Gamazo.

Habla de la necesidad de un plan general de reformas en Hacienda, y declara que ya tiene uno en estudio para presentarlo á las Cortes á su debido tiempo.

—El señor Romero Robledo ha manifestado terminantemente que aunque la Cámara acuerde que lleve á la misma la lista de las ternas para jueces municipales, no la llevará, enfátese quien se enfade y proteste quien proteste.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Pedro Garriga SUCESOR DE C. KUMLIN

SOCIEDAD EN COMANDITA

Representante de casas extranjeras

EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASIA

Especialidad en papeles embalaje para paquetería

ULTIMOS PRECIOS.—VENTA DIRECTAMENTE

PASAJE ESCUDILLERS, 7, ENTRESUELO

—Teléfono, 1429.—BARCELONA—

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	"
Primas á recibir.	71.660.157	"
Total de garantías.	89.295.157	Francos

Capitales asegurados.	14.729.521,163	Francos
Siniestros pagados.	186.000.000	"

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3; segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

Elixir Estomacal DESAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESITINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. **En Madrid**, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona**, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona**, farmacia del Dr. Pérez Xifra.

APRENDIZ SE NECESITA UNO en esta imprenta